REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD

SANTA CRUZ

Alcaldía

WAC/GGV/MARR/FGR/mgg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 30 de Julio de 2015

VISTOS

El Memorándum Nº 166 de fecha 29 de Julio de 2015 del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

Que el Municipio tiene como objetivo enfocarse en las familias, buscando generar conciencia en torno al abuso de drogas y alcohol en nuestra Sociedad y sobre todo en nuestra juventud.

DECRETO EXENTO Nº1486

- 1.- Autorícese la actividad denominada "Pregúntale a Alicia y a los otros también " que se realizará en la Escuela Luis Oyarzún Peña el día 04 de Agosto de 2015 a las 19:00 Hrs.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Cultura y Biblioteca Pública, cuenta 215.2207001001015.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

4.- Anótese, comuniquese, larchívese y publiquese en la página Web del Municipio.

FERMIN MIGUEL GUT ÉRREZ RIVAS

Secretario Municipal

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcaldo

C.c:

- -Finanzas
- -Departamento Cultura
- -Transparencia
- -Archivo (2) /